



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de julio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	CONSUELO CALDERON CORZO
DEMANDADO(A):	COLFONDOS S.A. COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20210045300
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004062140, por valor de \$4.000.000, consignado por COLFONDOS S.A., al abogado JOSÉ LUÍS ROLDÁN GRAJALES, portador de la Tarjeta Profesional No. 129.673 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 3.593.506, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 7-8 del anexo 02.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c01eebf0e01ace5ecaf1998f0e937ccf0e5252041d40be23af8f7d3a9eedaae**

Documento generado en 31/07/2023 03:42:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>